

CURRICULUM VITAE

J. Nazarín	Vargas	Armenta
Nombre (s):	Apellido paterno:	Apellido materno:

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctor en Derecho por la Universidad Americana de Acapulco.
- Maestría en Derecho Penal por el Instituto de Administración Pública Guerrerense.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro).
- Especialidad en Justicia Electoral por el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Diplomados en materia de derecho electoral por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; el Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri y la UAGro; e l Tribunal Superior de Justicia el Estado de Guerrero y la Asociación de Jueces del Estado de Guerrero.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Actualmente se desempeña como Asesor en asuntos de jurídicos del Rector de la UAGro. y Profesor-Investigador Titular C en dicha universidad.
- Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Gro) para el período de diciembre de 2017 a septiembre de 2021.
- Consejero Estatal Electoral del IEPC-Gro (2012 -2014).
- Secretario General de la UAGro.
- Asesor en Asuntos Jurídicos del Rector de la UAGro.
- Profesor Investigador de la Unidad Académica de Derecho de la UAGro.
- Director de la Unidad Académica de Derecho de la UAGro.

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DERECHO ELECTORAL

- Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Gro) para el período de diciembre de 2017 a septiembre de 2021.
- Consejero Estatal Electoral del IEPC-Gro (2012 -2014).

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la aspirante a ocupar la vacante de magistrada o magistrado electoral. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades que se deriven de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado de órgano jurisdiccional local en materia electoral.

Nombre y fi

